



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°886.-

DALCAHUE, 03 de octubre del 2023.-

**V I S T O S:** El Cometido funcionarios N°1128-1138-1141-1143-1145-1146. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

1. **Doña Pamela Rivera Adaros, HONORARIOS:** Traslado a vertedero municipal para realizar limpieza y sociabilización de canes capturados. El 03/10/2023, 04/10/2023, 05/10/2023, 06/10/2023, 07/10/2023, 08/10/2023 y 09/10/2023 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente CF KB 70.-
2. **Doña Jessica Flores Correa, Honorarios.:** Participar en Intercambios de paisaje de Conservación, a realizarse en la Región de Los Ríos. El 04/10/2023 al 07/10/2023 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en avión y locomoción colectiva.
3. **Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S. y Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Don Marcelo Erices, Realiza trabajo de traslado de agua al sector de Butalcura, Mocopulli Bajo, más tarde traslado de bateas al sector de Los Maitenes. El 03/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. Don Fabian González, Cargar camiones en pozo La Chaquihua sector de Puchauran. El 03/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla y Don Cristian Bahamonde, Traslado de material desde el pozo La Chaquihua sector Calen camino Don Amadeo, llegando a la costanera, San Juan camino El Álamo con salida a Costanera de San Juan y más tarde ripeado de camino La Chaquihua. El 03/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camiones tolva KRHR-27 / FHBW-33. Don Olegario Barria, perfilado de material en el sector de Calen camino Don Amadeo llegando a la costanera, San Juan camino El Álamo con salida a costanera de San Juan y más tarde perfilar camino en el sector La Chaquihua de Puchauran. El 03/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.-
4. **Doña Paulina Lilian Agurto Urrea, HONORARIOS:** Visita a terreno en turbera de Púlpito comuna de Chonchi para seminario regional de turberas/pomponales y ver la posibilidad de visitas pedagógicas con red de turberas. El 26/09/2023. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo PFFW-47.-
5. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** trasladar monitorea Programa Vínculos a realizar visitas domiciliarias (Quetalco, Tenaun, Puchauran, Dallico). El 03/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en jeep JZWF-70.
6. **Don Ruben Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Rubén Saldivia, recolección de basura domiciliaria en Dalcahue (carretera, Las Compuertas, Mocopulli, Butalcura, El Prado, Culdeo, Butalcura Bajo, Kilómetro 60, Ex Estación, Carihueico, El Pozuelo, pendientes. El 03/10/2023, y 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-17.

**IMPUTESE:** El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



**EVELYN DAHIANA HARO ANNUN**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc